

IDENTIFICADORES DE COTA DE MALLA CALIFALES. UN NUEVO EJEMPLAR

ANDALUSIAN HAUBERK IDENTIFIERS.
A NEW EXAMPLE

ANA LABARTA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
✉: ana.labarta@uv.es

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 30 (2019)

RESUMEN

El trabajo está dedicado a una nueva pequeña chapa circular de metal con inscripción incisa en árabe. Aporta la lectura y traducción de su texto y sitúa el objeto en un grupo especial dentro de la metalística medieval islámica. Es el quinto ejemplo que se conoce. Eran piezas que iban sujetas a cotas de malla del ejército cordobés con la función de identificarlas para reintegrarlas al arsenal después de que fueran usadas. Es de la época del califato de Hišām II.

Palabras clave: Metalistería, siglo X, Córdoba, armamento, epigrafía árabe.

ABSTRACT:

The article deals with a new small metal disk with an Arabic inscription incised on it. The study gives the reading and translation of its text and places the object in the Islamic medieval metalwork group it belongs to. It is the fifth example that is known. The reading of their Arabic texts shows they were used to identify mail coats (hauberks) belonging to the cordovan umayyad army in order to reintegrate them to the armoury after they were used. It corresponds to the times of the Caliphate of Hišām II.

Keywords: Metalwork, 10th century, Cordoba, Armoury, Arabic epigraphy.

0. ANTECEDENTES

Entre los materiales arqueológicos de época islámica medieval que se han encontrado en la Península Ibérica hay un grupo muy reducido de piezas metálicas que constituyen una categoría independiente, pues sus características comunes los distinguen de

todos los otros varios pequeños objetos. Se trata de discos que llevan dos o tres perforaciones circulares e inscripción en árabe; el metal del que están hechos es siempre una aleación a base de cobre; su grosor es de 1 mm y su diámetro aproximado ronda los 35 mm; presentan epígrafe en una sola cara, no en ambas; no llevan un texto fijo en relieve, obtenido golpeando el metal con un troquel ni aplicando un sello o cuño al metal fundido, sino que cada ejemplar tiene una leyenda propia, diferente e individual; la inscripción, en letra cúfica incisa, se ha grabado a buril.

De los ejemplares conservados, el hallado en las excavaciones de Cercadilla (Córdoba) es el único que está casi completo; consta de dos placas de igual tamaño con dos orificios cada una y ha conservado uno de los vástagos que las unían. Esto permite constatar que en origen se componían de dos discos sujetos entre sí por dos o tres pernos, remachados en sus extremos, que atravesaban un objeto; las caras que quedaban al exterior recibían la inscripción, mientras que las interiores eran anepígrafas. Los textos sortean y respetan los orificios y llegan hasta muy cerca de ellos. Esto muestra que se grabaron después de que las chapas se perforaran y antes de que éstas se colocaran y remacharan. Las inscripciones de ambas se seguían pudiendo leer mientras estaban sujetas al objeto que identificaban, que tenía escaso espesor, pues la longitud de los pernos que las unen, conservados en varias, es de 3 mm.

Hasta fechas recientes las inscripciones de estos discos no habían sido leídas ni interpretadas correctamente y por ello se han hecho conjeturas respecto a su uso muy alejadas de la realidad. El propio texto de sus inscripciones explica que estas piezas metá-

licas iban sujetas a diferentes tipos de arma defensiva corporal pertenecientes al arsenal del ejército omeya: cotas de malla cortas y largas, unas de gala y otras de guerra, sufragadas por distintos personajes de la corte. Su finalidad era identificar cada cota para anotar en el registro a quién se entregaba y recuperarla de su usuario, que debería devolverla intacta, como relatan las crónicas (AA: 119-120). Las piezas de gala se distribuían en las ocasiones de lucimiento, cuando el ejército omeya formaba en filas ordenadas de hombres armados, ataviados con uniformes de distintos tipos, modelos y colores a lo largo del camino por el que habrían de pasar los invitados o embajadores que iban a ser recibidos solemnemente por el califa (Labarta, 2016).

1. LOS EJEMPLARES CONOCIDOS

He estudiado cuatro ejemplares en un trabajo que da información detallada sobre su hallazgo, lugar de depósito y medidas, ofrece sus imágenes, la lectura y traducción de sus inscripciones y las referencias bibliográficas a las publicaciones anteriores en que algunas se habían recogido o mencionado. En él he analizado con todo pormenor el contenido de sus textos, lo que me ha permitido determinar cuál fue su función y poner en relación las cotas de malla a que acompañaban con las paradas militares de gala organizadas en la Córdoba omeya y con los textos árabes que las describen. De manera resumida, los datos básicos y los epígrafes grabados en cada una de esas cuatro piezas son los siguientes (Labarta, 2016: 269-271):

1. MAECO, NI 9509. Bronce; 34 mm ø. Hallazgo fortuito en la calle Cruz Conde de Córdoba.

Dice: *al-ḥādī arba'īn / wa-mi'a min / al-abdān al-ṣaqlabiyya / al-muzayyana li-l-ḥāyib al-Manṣūr Muḥammad bn Abī 'Āmir / waffaqa-hu -llāh.*

«El número ciento cuarenta y uno de los cuerpos esclavos adornados propiedad del ḥāyib al-Manṣūr Muḥammad b. Abī 'Āmir, al que Dios recompense»

2. Museo PRASA Torrecampo (Torrecampo, Córdoba), NI 2318. Bronce; 37,28 mm ø; grosor 1,06 mm; peso 7,6 g. Procedencia desconocida.

Dice: *badan kūfī / yunsab ilā Qand / tāmīn waznu-hu tamān / wa-ṭalātūn riṭlan.*

«Cuerpo kūfī que pertenece a Qand número ocho. Su peso es de treinta y ocho libras».

3. MAECO, NI CER93/S1/VE1/10-9-93. Bronce; 30 mm ø. Excavaciones arqueológicas de Cercadilla (Córdoba). Se conservan las dos piezas y uno de los pernos que las unían, de 3 mm de longitud.

Dice en una: *al-ḥādiyata 'ašara / min al-galā'il al-ḥarrāniyya / li-l-ḥāyib Muḥammad bn Abī 'Āmir / 'udda fī sabīl-llāh.* Y en la otra: *waznu-hā 'iṣrūn / riṭlan / [tachado:] waznu-hā wāḥid wa-'iṣrūn riṭlan.*

«La número once de las túnicas de cota de malla ḥarrānīes propiedad del ḥāyib Muḥammad b. Abī 'Āmir. Pertrechos de guerra en la senda de Dios». «Su peso es de veinte libras» [tachado:] «Su peso es de veintiuna libras».

4. Colección Tonegawa. Bronce; 35 mm ø. Hallazgo casual; procedencia desconocida. Conserva uno de los vástagos que lo sujetaban a su pareja.

Dice: *al-rābi'a min / al-ṣaqlabiyya al-muzayyana / al-ya'fariyya waz/nu-hā sitta wa ṭalātūn / riṭlan.*

«La número cuatro de las esclavas adornadas ya'farīes. Su peso es de treinta y seis libras».

2. EL FORMULARIO TEXTUAL

Aunque en algunos ejemplares se ha perdido la pareja y por ello puede faltar parte de los datos, los textos de estos objetos siguen un formulario muy similar:

- a) Numeral ordinal que remite con un partitivo (*min*) al nombre del objeto y a unas características precisas.

La cifra expresa la posición que ocupaba la pieza dentro de un conjunto homogéneo de cosas, que se especifica tras la preposición. Se puede suponer que la primera, que llevaba el número 141, pertenecía a una serie con una cantidad relativamente grande de elementos del mismo tipo; el hecho de que las otras sean la 11ª, la 8ª o la 4ª puede deberse a que, por azar, estaban entre las primeras del elenco y nada implica respecto al número total de los constituyentes de su serie.

Los discos 1 y 2 iban unidos a un *badan* o 'cuerpo' de cota de malla. El 3 iba unido a una *gilāla* o 'túnica' de cota de malla. El 4 iba sujeto a algo cuya denominación árabe no consta, pero que era un nombre fe-

menino y pudo ser otra *gilāla*. Los objetos que nos interesan son pues dos ‘cuerpos’ y una ‘túnica’ (o dos) de cota de malla.

Además, cada nombre va acompañado de unos calificativos que en su época lo describirían de forma inequívoca, pero hoy nos dicen muy poco; *muzayyan* ‘adornado’ (aunque no sepamos cómo) figura en los números 1 y 4; de un *badan* especifican que es *ṣaqlabī* mientras otro es *kūfī*; una *gilāla* es *ḥarrāniyya* y la otra *ṣaqlabiyya*.

Las dos armaduras *ṣaqlabiyya* ‘de estilo eslavo (o esclavo)’ son *muzayyana* ‘adornadas’, y podrían ser las de parada, opuestas a las de guerra, de estilo *kūfī* y *ḥarrānī*, sin adornos, que se relacionan con los importantes centros militares orientales de Cufa y Harrán.

b) Adscripción posesiva a un nombre propio.

El disco 4 tilda un arma de *ŷa’fariyya*. Se trata del adjetivo árabe relativo al nombre *ŷa’far*, que remite a *ŷa’far al-Ṣaqlabī*, también apodado al-Nāsirī, (m. 971), *ḥāyib* de al-Ḥakam II. El adjetivo pudo aludir a un modelo de cota de malla, pero es más probable que designe una serie de piezas pagadas por él, en especial si recordamos el importante regalo de armas que este personaje hizo al califa (AA: 117-129; NT, 1: 382).

El disco 2 vincula la pieza a Qand. En la lista de la élite política que rodeó a los califas de al-Andalus hay un *fatā kabīr* con este nombre a quien ‘Abd al-Raḥmān III encargó de los alardes militares en 913. En el tiempo que ocupó el cargo pudo hacer alguna innovación en ese modelo de *badan kūfī* que sirviera de precedente y quedara asociada a su nombre o tal vez

sufragar a su costa la adquisición de material bélico.

Los discos 1 y 3 vinculan sus piezas a Almanzor mediante la fórmula *li-l-ḥāyib (al-Manṣūr) Muḥammad b. Abī ‘Āmir*. Es evidente que se trata del conocido gobernante que aprovechó la minoría de edad de Hišām II, hijo y sucesor de al-Ḥakam II, para hacerse con todo el poder del califato. Actuó como *ḥāyib* desde marzo de 978 y adoptó en 371 / 981-982 el título honorífico de al-Manṣūr por el que es más conocido (Ibn ‘Idāri: 279; De la Puente, 1997; Ballestín, 2004). En el disco número 1 su nombre va seguido de *waffaqa-hu-llāh*, augurio que en la corte cordobesa acompaña a la mención del *ḥāyib* (Barcelona, 2013). El número 3 se grabó, en consecuencia, después de 978 y el 1 después de 982, pero ambos antes de 1002, fecha de su muerte.

c) Un valor en libras (*riṭl* o *raṭl*), que se refiere de modo explícito al peso (*wazn*) del objeto al que iban unidos.

La ‘libra’ es una medida que en al-Andalus equivalía a un peso aproximado de 500 gramos, aunque se sabe que su valor evolucionó y coexistieron al menos dos medidas diferentes: una libra de 16 onzas para medir y pesar granos, líquidos y otros sólidos y una libra menor, de 12 onzas, para uso especial de médicos y boticarios. Según calculó Vallvé con datos de la obra de Ibn al-Ŷayyāb (1281-1291), la libra de 16 onzas pesaría entre 461 y 544 g (Vallvé, 1984: 162; 1992: 275 y tabla).

Los epígrafes incisos en los discos indican el peso en libras de cada una de las cotas de malla a las que iban unidos. Es-

tos pesos van desde 20 libras de la túnica *ḥarrānī* (núm. 3) hasta 36 de la [túnica] eslava adornada (núm. 4) y 38 libras del cuerpo *kūfī* (núm. 2). De ello se desprende que este último, aun siendo más corto, pesaba casi el doble que la túnica *ḥarrānī* que llegaba bastante más abajo. También se puede observar que la eslava adornada pesaba mucho más (36 libras) que la *ḥarrānī* (21 libras), sin que sepamos si se debía a que iba adornada o a diferencias importantes en su fabricación. En todo caso, son objetos de peso significativo: entre 10 y casi 20 kg.

- d) La fórmula '*udda fī sabīli-llāh* 'pertrechos de guerra en la senda de Dios' que se lee en la pieza 3A sugiere que se trataba de un legado piadoso de Almanzor; la ausencia del adjetivo 'adornada' indica que la cota a la que iba unida estaba destinada a la guerra y no a la parada militar, al igual que la que llevaba el disco número 2. La expresión coránica 'en la senda de Dios', equivale a 'por la causa de Dios' o 'por Dios', es decir, para ir a luchar contra los infieles o para la guerra en defensa de los musulmanes, como la fórmula *li-l-ŷihād* a la que a veces acompaña y otras sustituye.

Vemos esta misma expresión en los formularios notariales andalusíes cuando comentan cómo se debe redactar el acta de constitución de un legado de caballos o armas. Debía empezar con el nombre del donante que destinaba su caballo, cuyas características describiría, 'a la lucha en la causa de Dios' *li-l-ŷihād fī sabīli-llāh*; en el caso de las armas, en el acta debería especificarse: espada india o franca o sutil para que quien lo merezca combata

con ella 'en la causa de Dios' *fī sabīli-llāh* (Ibn al-'Attār, 1983: 206-207, 2000: 367-368; Al-Ŷazīrī, 1998: ed. 288, trad. 49-50; García Sanjuán, 2002: 191-197).

3. UN NUEVO EJEMPLAR

Sólo recientemente he tenido noticia de la existencia de otro ejemplar de pieza de este tipo a través de una publicación que me había pasado desapercibida (Gaspariño, 2015). El artículo a que me refiero ofrece una propuesta de lectura y traducción de lo inscrito en él no muy acertadas y a partir de ahí los comentarios de su autor no van bien encaminados. Por ello me ha parecido conveniente acometer de nuevo su estudio a partir de las fotografías publicadas y redactar esta breve noticia para darlo a conocer.

Según declara Gaspariño (2015:19), se encuentra en una colección particular. No indica sus medidas, ni su peso, ni da noticia alguna sobre su procedencia, hallazgo o modo de adquisición. Se puede suponer que, al igual que sus paralelos, procede de Córdoba o sus alrededores; habrá pasado al mercado coleccionista tras haberse hallado de modo casual.

Excepcionalmente, conserva en su sitio los tres pernos con sus remaches (de unos 5 mm de diámetro) que lo sujetaban a la otra placa similar, de la que se ha separado y que se ha perdido. El diámetro del disco es de 40 mm. Me ha permitido calcular estas dos medidas una foto del anverso que se hizo sobre un papel que lleva dibujadas unas líneas a bolígrafo con indicación aproximada de los centímetros (Gaspariño, 2015: 15) (**Fig. 1**).



Fig. 1. Nuevo identificador metálico; reverso y anverso.
 Colección particular. (Gaspariño, 2015: 15).

El trabajo que comento proporciona dos fotos distintas del anverso y reverso del disco (Gaspariño, 2015: 15, 19) y otra de mejor calidad en la cubierta del mismo volumen de la *Gacetilla*. A través de ellas se observa que el anverso lleva una inscripción árabe incisa, repartida en cinco líneas de letra cúfica; como es normal, el reverso está sin grabar, ya que no se veía cuando los dos discos estaban sujetos a la cota de malla.

El metal está en perfecto estado, sin roturas ni daños, salvo alguna suciedad adherida. Lo inscrito se realizó con habilidad, en letra cuidada y bien trazada, utilizando hasta los límites todo el espacio disponible; se conserva en muy buenas condiciones y sus trazos se ven sin dificultad; sólo al final de la segunda línea unas concreciones ocultan parte del grafema *šīn*; la última letra de la quinta línea

muestra un arañazo oblicuo que parece indicar que al tallista le resbaló el cincel cuando trazaba el signo *wāw* de la línea superior, que este trazo parece prolongar (Fig. 2).

Para la interpretación de la escritura cúfica hay que recordar que a la ausencia de las vocales se suma la falta de los puntos que distinguen en árabe unos grafemas de otros y que, en consecuencia, algunos signos pueden corresponder a dos, tres o incluso cinco consonantes diferentes.

En la lectura del epígrafe árabe indico mediante * los lugares en los que se hallan los pernos de sujeción. Mi propuesta de interpretación del texto es:

*al-tāsi' min al-abdān / * al-ṣaqlabiyya
 al-mušā * / 'a. Tarika al-wazīr ibn aj al-*



Fig. 2. Trazos incisos en el anverso de la pieza estudiada. Dibujo: Ana Labarta.

*Manšūr / ayyada-hu-llāh. Waznu-hu sab'a wa-ʿiṣr/ūn raṭlan * wa-niṣf.*

«El noveno de los cuerpos eslavos propiedad de la comunidad. Legado del ministro, hijo del hermano de al-Manšūr, Dios le ayude. Su peso es de veintisiete libras y media».

El epígrafe contiene todos los datos que figuran en este tipo de piezas, por lo que cabe pensar que tal vez el disco complementario no llevara inscripción.

El objeto al que iba sujeto es de nuevo un 'cuerpo' (*badan*) de cota de malla de parada, del tipo *ṣaqlabī*. Era el que llevaba el número 9 de su serie; también aquí, como en casi todos los restantes ejemplares, nos en-

contramos ante una cifra baja. El peso de esta defensa corporal era de 27 libras y media, una pieza no muy pesada, dentro del rango que tenemos documentado, que oscila entre 20 (núm. 3) y 36 (núm. 4) o 38 libras (núm. 2).

En esta ocasión, el lote de pertrechos había sido donado a la comunidad de los musulmanes por un personaje al que se alude sólo por su cargo de *wazīr* 'ministro' y su parentesco con un al-Manšūr del que era sobrino por vía paterna. El hecho de que dos de los cuatro ejemplos que conocíamos lleven el nombre de Almanzor (1: "el *ḥāyib* al-Manšūr Muḥammad b. Abī 'Āmir", 3: "el *ḥāyib* Muḥammad b. Abī 'Āmir") predispone a pensar que también el nuevo ejemplar esté relacionado con este importantísimo gobernante andalusí. Sin embargo, los datos ins-

critos no acaban de encontrar apoyo en las noticias que tenemos a través de las crónicas de la época y en la bibliografía histórica de los siglos posteriores.

Aunque también se usó como nombre propio, en principio *al-wazīr* parece referirse al cargo de 'ministro', un título que en la Córdoba de los últimos tiempos del califato se concedía con largueza y otorgaba beneficios sin implicar cargo. Pero no he sabido encontrar los nombres de ningún hermano ni sobrino de Almanzor entre los cortesanos, ni noticia alguna referida a ellos.

Surge entonces la duda de que la inscripción no se refiriese al Almanzor andalusí, ya que en esa misma época reinaba en Berbería (984-996) un homónimo zirí: Abū-l-Faṭḥ al-Manṣūr b. Abī-l-Fuṭūḥ, hijo de Yūsuf Buluggīn. Los textos son pródigos en noticias sobre sus hermanos Yattūfat y Ḥammād, pero no hay ninguna mención acerca de actividades o cargos encomendados a los hijos de éstos (Idris, 1962: 61-83).

Pertenecían a otra rama familiar zirí, no tan directamente emparentada con ese al-Manṣūr, los caudillos norteafricanos promeas que estuvieron en al-Andalus a las órdenes de Almanzor, participaron luego en la caída y saqueo de Córdoba y dieron origen a la taifa de Granada (Idris, 1962: 80; Ibn Khaldoun, 1934: 240-241, 244).

¿Se podría tratar de una confusión y en la chapa se grabó *ibn aj* 'sobrino, hijo de un hermano' por *ibn 'amm* 'primo, hijo de un hermano del padre'? Aunque en ambos casos pertenecería al linaje 'āmírí, me resulta muy difícil admitir que los contemporáneos se equivocaran al inscribir quién fue el donante de las armaduras y confundieran su grado de parentesco con el *ḥāyib*.

Es cierto que las confusiones en los textos entre 'tío' y 'sobrino' no son infrecuentes; el Baron de Slane anota respecto a la rebelión de Abū-l-Bahār b. Zirī contra al-Manṣūr Ibn Buluggīn: "Dans le texte arabe, il faut lire, avec les manuscrits, *ibn akhīhi* (*le fils de son frère*)" (Ibn Khaldoun, 1934: 240). Y Ballestín (2004:156) traduce como 'sobrino' un pasaje de los *Mafājir al-barbar* (Fragments, 1934: 19) en el que se narra cómo Almanzor envió a su primo (*ibn 'ammi-hi*) 'Amr b.'Abd Allāh 'Askalāyā a combatir a un rebelde norteafricano.

En caso de haber habido una confusión en el parentesco, el candidato a ser el personaje mencionado por la placa metálica es este Abū-l-Ḥakam 'Amr b. 'Abd Allāh b. Abī 'Āmir, apodado 'Askalāyā, primo de Almanzor. Además, los textos árabes especifican cada vez que lo mencionan que era 'su primo, hijo de su tío paterno' (Ibn 'Idāri: 267; Ibn Khaldoun, 1934: 219, 237; Fragments, 1934: 19; Cuellas, 2005: 254). Fue hombre de la máxima confianza de Muḥammad b. Abī 'Āmir, muy próximo a él desde antes de que emprendiera su carrera política (Cuellas, 2005: 254). Tuvo diversos cargos en época de Hišām II, entre otros el de *ḥāyib al madīnatayn* (de Córdoba y de al-Zāhira) y gobernador del Magrib (Ibn al- Abbār, 1963, I: 277-278) y estuvo al frente de varias expediciones militares. Según dicen algunos cronistas, empezó a actuar de manera sospechosa y a censurar a Almanzor, lo que hizo pensar a éste que conspiraba para ocupar su puesto; lo mandó ejecutar en el año 985.

De ser correcta esta hipótesis, la pieza metálica se habría grabado entre el 981-982 en que Muḥammad Ibn Abī 'Āmir tomó el sobrenombre *al-Manṣūr*, que ya figura en ella, y el 985, año de la muerte de 'Askalāyā.

BIBLIOGRAFÍA

- AA = Lisan ad-din Ibn al-Khatib (1934): *Histoire de l'Espagne musulmane extraite du Kitāb a'māl al-a'lām. Texte arabe publié avec introduction et index par E. Lévi-Provençal*, Rabat, Félix Moncho.
- AL-ŶAZĪRĪ (1998 [m. 1189]): *Al-Maqṣad al maḥmūd fi talḥiṣ al-'uqūd (Proyecto plausible de compendio de fórmulas notariales)*, Ferreras, A. (estudio y edición crítica), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Agencia Española de Cooperación Internacional.
- BALLESTÍN, X. (2004): *Al-Mansur y la dawla 'amiriya. Una dinámica de poder y legitimidad en el occidente musulmán medieval*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- BARCELÓ, C. (2013): "Lisboa y Almanzor (374 H / 985 d.C.)", *Conimbriga*, 52, pp. 165-194.
- CUELLAS, A. (2005): *Al-Marqaba al-'ulyà de al-Nubahi (La atalaya suprema sobre el cadiazgo y el muftiazgo). Edición y traducción parciales, con introducción y notas*, Del Moral, C. (ed.), Granada, Universidad de Granada.
- DE LA PUENTE, C. (1997): "La caracterización de Almanzor: entre la epopeya y la historia", en Ávila, M. L. y Marín, M. (eds.), *Biografías y género biográfico en el Occidente Islámico*, Madrid, CSIC, pp. 367-402.
- FRAGMENTS (1934): *Fragments historiques sur les berbères au moyen-âge. Extraits inédits d'un recueil anonyme compilé en 712-1312 et intitulé Kitāb mafakhir al-barbar. Texte arabe publié avec introduction et index par E. Lévi-Provençal*, Rabat, Félix Moncho.
- GARCÍA SANJUÁN, A. (2002): *Hasta que Dios herede la tierra. Los bienes habices en Al-Andalus (siglos X-XV)*, Huelva, Universidad de Huelva.
- GASPARIÑO, S. (2015): "Un nuevo precinto califal", *Manquso. Gacetilla de Estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes*, 1, pp. 15-26.
- IBN AL-ABBĀR (1963): *Kitāb al-ḥulla al-siyarā'*, Mu'nis, Ḥ (ed.), El Cairo, Dār al-Kitāb al-'Arabī.
- IBN AL-'AṬṬĀR (1983 [m. 1109]): *Formulario notarial hispano-árabe*, Chalmeta, P. y Corriente, F. (ed.), Madrid, Academia Matritense del Notariado - Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- (2000 [m. 1109]): *Formulario notarial y judicial andalusí*, Chalmeta, P. y Marugán, M. (estudio y traducción), Madrid, Fundación Matritense del Notariado.
- IBN 'IDĀRĪ (s. a.): *Histoire de l'Afrique du Nord et de l'Espagne Musulmane intitulée Kitāb al-Bayān al-Mughrib par Ibn 'Idhari al-Marrākushī et fragments de la chronique de 'Arīb. Nouvelle édition publiée d'après l'édition de 1848-1851 de R. Dozy et de nouveaux manuscrits. Tome II. Histoire de l'Espagne musulmane de la conquête au XIe siècle par G.S. Colin et É. Lévi-Provençal*, Beyrut, Dar Assakafa (sic).
- IBN KHALDOUN (1934): *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, Baron de Slane (trad.), vol. 3, Paris, Paul Geuthner.
- IDRIS, H. R. (1962): *La Berbérie orientale sous les zīrides. Xe-XIIe siècles*, 2 tomos, Paris, Adrien-Maisonneuve.
- LABARTA, A. (2016): "Parada militar en la Córdoba omeya y restos arqueológicos", *Mainake, Homenaje a Manuel Ación Almansa*, 36, pp. 263-278.
- NT = AL-MAQQARĪ (1988): *Nafḥ al-tīb*, ed. Iḥsān 'Abbās, 8 vols, Beirut, Dār al-fikr.
- VALLVÉ, J. (1984): "Notas de metrología hispanoárabe (III): Pesos y monedas", *Al-Qanṭara*, 5, pp.147-167.
- (1992): *El califato de Córdoba*, Madrid, Mapfre.